

Fecha	Sección	Página
28.03.2014	Política	11

Palacio Legislativo Habrá más regulación a las cajas de ahorro

Israel Navarro y Fernando Damián/México

y fortalecer la operación de ahorro y préstamo, con el fin de proteger a los ahorradores de posibles fraudes.

Sobre el proyecto enviado al Senado para su análisis y posible aprobación, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, consideró que se blindan perfectamente los ahorros de los trabajadores que se depositan en las instituciones de seguridad social.

mos de mejor manera las cajas de ahorro; recordemos que en es posible que puedan llevarse bada de junio y diciembre de fraudes, muy seguidos, con los ahorros de los que menos tienen, sobre todo en las cajas de ahorro. Desde hoy blinda-

remos perfectamente bien los ahorros de los trabajadores que 🚛 l pleno de la Cámara de se depositan en esas institu-Diputados aprobó regular ciones con seguridad", refirió.

El dictamen establece que de las sociedades cooperativas a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con nivel de operaciones básico, se les aplicarán las siguientes disposiciones.

Serán evaluadas por un comité de supervisión auxiliar semestralmente, de acuerdo con el nivel de capitalización que cuenten y el apego que tengan a las disposiciones que emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de información "Lo importante es que regula- financiera y requerimientos de capitalización.

Las evaluaciones se llevarán el pasado, y hoy no es diferente, a cabo con información recacada año, debiendo publicarse durante septiembre y marzo inmediatos siguientes. M



Página 1 de 1 \$ 27132.00 Tam: 114 cm2